

## RESEÑAS

PARDO A. NEYLA G. (2007) *Discurso, impunidad y prensa*. Bogotá, Colombia: Centro Editorial de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia. 399 pp. ISBN: 978-958-701-841-7.

Esta obra, producto de una tesis doctoral enmarcada en el Análisis Crítico del Discurso (van Dijk, 1999), se propone, en palabras de la autora, “explicar el significado social de la impunidad, representado en la prensa colombiana, como un sistema cuya descripción es sólo posible si se relaciona con una organización conceptual”. El corpus analizado está formado por trescientos cincuenta artículos de prensa escrita, que fueron publicados entre 1997 y 2002, período que corresponde al último año de la presidencia de Ernesto Samper Pizano y al gobierno de Andrés Pastrana Arango.

El libro presenta siete capítulos. Sobre la base del reconocimiento de que el contexto constituye un conjunto de condicionamientos cognitivos que posibilita interpretar el discurso (van Dijk, 1999), el capítulo 1 expone el contexto socio-histórico de la impunidad en Colombia mediante la caracterización de la crisis política, del sistema jurídico y de los actores involucrados en el conflicto armado que se desarrolla en el país: el Ejército Nacional, la Policía Nacional, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) -que nuclea a todos los grupos paramilitares-, y las diversas expresiones de la guerrilla, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL). Asimismo, el capítulo analiza tanto las relaciones entre la guerrilla y el narcotráfico como entre la violencia y sus víctimas. Por otra parte, brinda una breve historia de la prensa escrita en Colombia y una reseña de los periódicos que son objeto de estudio: *El Espectador*, *El Tiempo*, *El Heraldo* y *El País*.

El capítulo 2 se adentra en el marco teórico del análisis crítico emprendido, que parte de la tesis de van Dijk (1990a) según la cual los procesos cognitivos se adquieren, usan y transforman de modo privilegiado en el discurso. Pardo articula la noción de modelo mental, que proviene de la psicología cognitiva (Johnson-Laird, 1996) y es concebida como una representación esquemática de la realidad que permite explicar las transformaciones del conocimiento en el ámbito de lo individual; la noción de modelo cultural, aportada por la antropología cognitiva (D’Andrade, 1987; Shore, 1996) y entendida como un tipo de modelo mental que es un esquema conceptual intersubjetivo compartido por un grupo social, y la noción de representación social, que es tomada de la psicología social (Abric, 1993, 1996; Jodelet, 1984; Moscovici, 2001) para dar cuenta de modelos organizados y jerarquizados de conocimiento colectivo que cumplen un papel central en la cohesión social.

Respecto de los modelos culturales, Pardo sigue la clasificación propuesta por Shore (1996), quien distingue, de acuerdo a su estructura, los modelos lingüísticos y no lingüísticos, y según su función, los modelos orientacionales, los modelos expresivos y conceptuales, y los modelos de tareas. Asimismo, la autora toma de Shore la noción de esquema fundacional, estructura más abstracta que agrupa a los modelos culturales a partir de sus propiedades comunes.

En cuanto a las representaciones sociales, Pardo contempla tres procesos que les son inherentes: los de elaboración, los de funcionamiento y los de transformación (Abric, 1996). Los procesos de elaboración, que apuntan a la génesis de la representación social, incluyen la objetivación y el anclaje (Jodelet, 1984; Moscovici, 2001). Los procesos de funcionamiento se refieren a la forma en que una representación social se da en el contexto cotidiano (Flament, 1994), lo que lleva a distinguir entre el sistema central o núcleo, formado por elementos cognitivos básicos que definen su identidad y que son estables, coherentes y consensuales, y el sistema periférico, integrado por componentes dispensables, que permiten la interfase entre la representación social como tal y sus usuarios y adaptan las características del sistema central a una situación concreta (Abric, 1996). En relación con el sistema central o núcleo de la representación social, la autora retoma la noción de *themata* de Moscovici (2001), que se refiere a los contenidos sobre los cuales existe el mayor grado de consenso y que corresponden a los valores de un grupo. Los procesos de transformación, por su parte, implican la modificación del núcleo de la representación social; en función del grado de esta modificación, se diferencian tres tipos de transformación: transformación de resistencia, progresiva y total (Abric, 1996).

Al final del capítulo, Pardo expone y comenta los principales hallazgos provenientes del estudio cognitivista de la cognición social (Schneider, 1991; Fiske, 1993), con el fin de resaltar algunos mecanismos cognitivos que pueden estar involucrados en la construcción e interpretación de procesos de representación y de discurso. Asimismo, considera los aportes de la psicología social discursiva (Potter y Edwards, 2001), de la que destaca su empeño en demostrar que el enfoque de las representaciones sociales no resulta excluyente en relación con el análisis del discurso.

En el capítulo 3, la autora discute en detalle diversas perspectivas de estudio sobre la metáfora y la metonimia, que analizará como dos modelos culturales lingüísticos que constituyen el núcleo y la periferia de la representación social de la impunidad en la prensa colombiana. Entre otras, comenta la propuesta pragmática sobre los usos no literales del lenguaje de la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson (1994), que los entiende como casos límite de búsqueda de información contextual y construcción de implicaturas débiles. En función de su investigación, Pardo compatibiliza las aproximaciones de la lingüística cognitiva (Lakoff, 1987; Lakoff y Johnson, 1998 y Johnson y Lakoff, 1999) y las de la antropología cognitiva (Shore, 1996), en tanto concibe la metáfora y la metonimia como formas de construcción del significado tanto en el orden de lo individual como de lo social, estableciendo la continuidad entre la formación del significado cognitivo-individual y el significado social y cultural.

A partir de ello, Pardo recupera las especificaciones de van Dijk (1990b, 2001, 2003) sobre la noticia como tipo particular de discurso y producción de conocimiento. Al considerarla como una forma de práctica social, sitúa los agentes de esta práctica, para lo cual distingue entre el actor social, el conjunto de individuos ubicados en forma estratégica en un sistema de poder, y el actor discursivo, el participante activo de la interacción que desempeña roles discursivos. Reconoce así la tipificación de cuatro grandes sectores de actores discursivos, articulada potencialmente con la representación que la prensa escrita realiza de la impunidad en Colombia: los

agentes internacionales (los Gobiernos, los Organismos -como la ONU o la OEA- y las ONG), los agentes del Estado colombiano (correspondientes al Poder Judicial, a los Organismos de control del Estado, el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo), los actores armados ilegales (la guerrilla y los paramilitares) y la población civil.

El capítulo 4 presenta los objetivos de la investigación y las hipótesis de la que parte. Una sostiene que los modelos culturales de tropos, metafóricos y metonímicos, constituyen el núcleo de la representación social de la impunidad en la prensa colombiana; otra afirma que la regularidad conceptual se puede interpretar como una manera de representar la realidad, visible a través de frecuencias de palabras, sus concordancias y asociaciones, así como en la organización categorial que se tipifica en clases. Asimismo, el capítulo expone los criterios de selección del corpus, las herramientas de almacenamiento y análisis de la información y los niveles de tratamiento de los materiales.

En la etapa preliminar, Pardo realizó la organización formal del corpus, para lo cual elaboró una base de datos lingüísticos, que denominó *Baladi*, bajo el programa Microsoft 2000, con la información procedente de los cuatro periódicos nombrados. A partir de esta información formuló clasificaciones, centradas en la identificación, tipificada, de actores y acciones, que sirvieron de búsqueda y de construcción de categorías en la *Baladi*, las cuales funcionaron de referencia en el procedimiento analítico que se aplicó en sus distintas fases. Por otra parte, realizó una identificación manual de las metáforas y de las metonimias presentes en cada artículo, según la clasificación de Lakoff y Johnson (1998), y realizó una primera aproximación a la determinación de los dominios fuente y meta.

La primera fase de la investigación fue la exploratoria-descriptiva, que corresponde al análisis estadístico, cuyo primer paso fue la normalización de la base de datos con los parámetros requeridos por el programa *Spad T*. Esta fase comprendió el cálculo de las frecuencias, las asociaciones y el empleo de otras técnicas estadísticas de agrupación con el objetivo de identificar en las distintas entidades (noticias, palabras, patrones lingüísticos y tropos) unidades clave, sus concordancias y grados de asociación. Las técnicas de agrupación usadas fueron el Análisis de Correspondencias Múltiples y el Análisis Clasificadorio, a partir de las cuales se obtuvieron grupos representados en planos multidimensionales, correspondencias asociativas y clases jerárquicamente organizadas.

La segunda fase de la investigación fue la analítica, que se desarrolló con los recursos de la necesidad cualitativa. En esta fase se construyeron programas informáticos con el fin de presentar las palabras más fuertemente asociadas con cada clase de entidades, a partir del análisis realizado con el *Spad T*. La articulación entre la primera y la segunda fase de la investigación se formuló aprovechando el concepto de saliencia cultural, a través del cual se reconoce que el uso de ciertas entidades es parte del tejido de significados que constituye la cognición social. De este modo, en la fase analítica Pardo identificó y analizó las asociaciones semánticas para la construcción de redes conceptuales. En los titulares, analizó el tema/tópico a partir de la construcción de la red de asociaciones conformada por el conjunto de procedimientos de asociación, co-ocurrencia y frecuencia de las palabras clave y reconoció las voces de los actores discursivos mediante el análisis de

las formas de citación (directa, indirecta y mixta), los contextos de aparición de los voces y su caracterización en relación con el fenómeno de la impunidad. Asimismo, identificó, mediante el programa *Word Pilot*, los patrones lingüísticos reiterativos y asociados al concepto de impunidad, agrupados por su estructura en tres categorías: atributivas, con cuantificadores y modalizantes.

La tercera fase de la investigación fue la sintética, que relacionó todos los factores que se derivaron de la saliencia cuantitativa y de la necesidad cualitativa, integrándolos en la saliencia cultural. De esta manera, Pardo determinó esquemas fundacionales compartidos culturalmente, cuyas conceptualizaciones se concretan en expresiones metafóricas y metonímicas, que fueron analizadas estructural y funcionalmente como recurso lingüístico y modelo cultural. El reconocimiento de los modelos culturales potenció la identificación de los núcleos y de las periferias de la representación social de la impunidad.

En el capítulo 5, Pardo examina críticamente las palabras clave, el tema y el tópico, las formas de citación, los patrones lingüísticos y la manera en que la prensa reconstruye el sentido de la impunidad a través de los actores y de sus acciones. En cuanto a las acciones y los actores involucrados en la conceptualización de la impunidad, entre otros hallazgos, se destacan el reconocimiento de que la prensa suele omitir la referencia a los actores sociales concretos implicados en la impunidad mediante la nominalización y la generalización a entes colectivos, y la afirmación de que la prensa colombiana no construye los recursos cognitivos para deslegitimar la impunidad, dado que en las noticias sobre violación de los derechos humanos fundamentales el ejercicio de justicia carece de valoraciones positivas y pocas veces es la condición para superar la impunidad. En lo referente a las redes conceptuales asociadas al concepto de impunidad, la autora identifica la dupla índices/justicia, donde la justicia se presenta como ausente o como un bien social del que se carece y donde se usa el concepto índices de manera imprecisa y parcial, lo cual permite inferir a Pardo que la prensa, en vez de ofrecer al lector las herramientas necesarias para la evaluación de los resultados de la administración de justicia, lo incapacita para comprender esta realidad colombiana. Otra red conceptual está integrada por decir/luchar/contra/permitir, con la cual la prensa expone valoraciones con pretensiones de verdad, que señalan actores como enemigos en un escenario de guerra. La tercera red conceptual es Colombia/país/Estado, integrada por expresiones que naturalizan acontecimientos que se formulan como parte de una manera de ser en el mundo, pero que en realidad son anormales desde un punto de vista jurídico y social. La última red conceptual está constituida por la unidad 'crímenes', palabra clave que relaciona fenómenos de la economía con actos punibles, en los que los agresores asumen una racionalidad en la que la acción delictiva es más rentable que las actividades económicas reconocidas por el Estado.

Del estudio del tema/tópico y de las formas de citación, Pardo concluye que el significado de la impunidad varía de forma amplia en la prensa colombiana, siendo un hecho inadecuado que no se castiga o un fenómeno social indeseable e incompatible con un bien social; asimismo, observa que la impunidad se presenta como un hecho inmodificable, permanente e inherente al estado actual de Colombia. En relación con el análisis de los

patrones lingüísticos más asociados con 'impunidad', la autora señala que las estructuras atributivas están integradas por expresiones que tipifican la impunidad como un hecho esencialmente inmutable, contribuyendo a su naturalización, y que vinculan la impunidad con la confrontación y la guerra, pero no con las relaciones jurídico-políticas. En muchos casos los cuantificadores, por su parte, no permiten conceptualizar los indicadores que dan cuenta de la impunidad en sí misma, lo cual ayuda al ocultamiento de sus dimensiones objetivas. Respecto de la modalización, sobresale que en los casos en que la prensa la atribuye a un sujeto colectivo a través de la citación directa de una voz individual, propone la actitud representada como compartida por el grupo y, en consecuencia, como no susceptible de ser controvertida.

El capítulo 6 reconstruye los esquemas fundacionales, los modelos culturales y las representaciones sociales de la impunidad presentes en la prensa colombiana a través de la integración de las propuestas de la antropología cognitiva (Shore, 1996), la lingüística cognitiva (Lakoff y Jhonson, 1998), el análisis crítico del discurso (van Dijk, 1999) y la teoría de las representaciones sociales (Moscovici, 2001). Pardo identifica tres esquemas fundacionales de la impunidad: la negación de la acción y funcionalidad de la justicia, la omisión de los ejecutores de ley frente a la acción de los contraventores, y la acción y funcionalidad de los contraventores en ausencia del Estado. Dichas conceptualizaciones son presentadas en la prensa mediante diversas estrategias, entre las que cumplen un papel central las metáforas y las metonimias, consideradas como un tipo de modelo cultural lingüístico y como sistemas nucleares o periféricos de la estructura de las representaciones sociales. De esta manera, la autora analiza una representación social de la impunidad cuyo núcleo es el modelo "la impunidad es un organismo" y cuyo sistema periférico está integrado, entre otros, por los modelos "la impunidad es materia es descomposición", "la impunidad es un descomponedor" y "la impunidad es un microorganismo". Esta representación conceptualiza la impunidad como un modo de funcionamiento físico-biológico, lo que da cuenta de la estrategia de naturalización de un fenómeno de carácter socio-histórico. Una segunda representación social de la impunidad, que la concibe como la ausencia de una racionalidad ética que oriente las múltiples racionalidades, tiene como núcleo el modelo "la impunidad es la coexistencia de racionalidad en conflicto"; entre los modelos de su sistema periférico se ubican los modelos "las organizaciones son seres vivos", "las organizaciones son personas" y "las organizaciones son racionales". En relación con esta representación, Pardo señala que la prensa parece no destacar la racionalidad del derecho como fuente de las transformaciones deseadas, sino que se impone la racionalidad económica y la consiguiente relación costo-beneficio. La tercera representación social sobre la impunidad, que la configura como un fenómeno estructural del sistema económico, está constituida por el núcleo "la impunidad es una estrategia de mercado" y por el sistema periférico integrado, entre otros, por los modelos "el delito es inversión", "la corrupción es ganancia" y "las organizaciones delictivas son empresas".

La reconstrucción de estas tres representaciones sociales da cuenta, advierte Pardo, de un orden cultural que responde a la lógica del neoliberalismo, desde el cual la prensa colombiana no deslegitima la

impunidad sino que la ubica dentro de las posibles consecuencias de acciones pertinentes y necesarias para la adaptación del ejercicio del consumo y la satisfacción de los propios intereses.

En cuanto al análisis funcional de las representaciones sociales, la autora sostiene que en el caso de la primera representación social de la impunidad, es a partir de la biologización de los fenómenos que es posible objetualizar y usar, con propósitos específicos, ciertos hechos sociales. En la segunda representación social, la personificación de la impunidad permite formular el proceso motivacional, cuya función esencial es el logro del éxito. En la tercera representación social, la autora destaca su función orientadora en términos de normas y guías del hacer para garantizar el fin último del sistema: el enriquecimiento y el poder.

De este modo, la prensa colombiana no contribuye a la restitución de un Estado más justo y equitativo ni ayuda a que el ciudadano elabore una cognición crítica sobre la impunidad. En ello incide también la ausencia de una macronarrativa que historicel el fenómeno de la impunidad y la estrategia discursiva de espectacularización de micro-acontecimientos en formatos mosaico, en los que los temas esenciales para la comunidad colombiana pierden visibilidad.

El capítulo 7, por último, contiene las conclusiones, en las que Pardo sintetiza los recorridos teórico-metodológicos y los hallazgos de su investigación; asimismo, a partir del análisis realizado se enuncia la viabilidad para la transformación del estado de impunidad en Colombia, que procede tanto de la democratización del régimen político que dé representatividad a todos los sectores de la sociedad como de la transformación estructural del sistema económico para garantizar condiciones dignas a todos los miembros de la comunidad.

*Discurso, impunidad y prensa* realiza una enriquecedora articulación teórica en torno a las representaciones sociales, los modelos culturales y la cognición social, en relación con los usos metafóricos y metonímicos del lenguaje; al mismo tiempo, presenta una metodología rigurosa que sirve de base para investigaciones futuras. En términos de Fairclough (2003), da cuenta de las formas hegemónicas de producir significados en torno a la impunidad en la prensa colombiana, significados que se devienen en sentido común legitimador de las relaciones de dominación en el marco del neoliberalismo. El trabajo señala lo que este autor denominaría la colonización del discurso periodístico por parte del discurso económico y al desmontar las estrategias ideológicas de legitimación, naturalización, ocultamiento y fragmentación, identifica los obstáculos que impiden a los lectores una cognición crítica sobre la impunidad. El análisis crítico realizado por Pardo constituye así un significativo aporte no sólo al análisis del discurso sino también al compromiso ético y político de los investigadores latinoamericanos con la transformación de sus sociedades.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABRIC, J.C. (1993). 'Central system, peripheral system: their functions and roles in the dynamic of social representation', en *Papers on social representation (versión*

- en línea*). 2: 75-78. URL disponible: <http://www.swp.uni-linz.ac.at/content/index.htm>
- ABRIC, J. C. (1996). 'Specific processes of social representations', *Papers on social representation (versión en línea)*, 5: 77-81. URL disponible: <http://www.swp.uni-linz.ac.at/content/index.htm>
- D'ANDRADE, R. (1987). 'A folk model of mind', en D. Hollandy y N. Quinn (eds.). *Cultural Models in language and thought*, pp. 112-148. Cambridge: Cambridge University Press.
- FAIRCLOUGH, N. (2003). *Analysing discourse. Textual analysis for social research*. London: Routledge.
- FISKE, S. (1993). 'Social cognition and social perception', *Annual Review of Psychology*, 44(1): 155-194.
- FLAMENT, C. (1994). 'Aspects périphériques des représentations sociales', en Ch. Guimelli (ed.) *Structures et transformations des représentations sociales*, pp. 85-118. Neuchâtel: Delachaux et Niestlé.
- JODELET, D. (1984). 'La representación social: fenómenos, conceptos y teoría', en S. Moscovici (ed.) *Psicología social*, pp. 469-494. Barcelona: Paidós.
- JOHNSON-LAIRD, M. D. (1996). 'Imágenes, modelos y representaciones proposicionales', en M. de Vega, M. J. Intons-Peterson, Ph. N. Johnson-Laird, M. Denis, M. Marschark (eds.) *Models of visuospatial cognition*, pp. 90-127. New York: Oxford University Press.
- JOHNSON, M. y LAKOFF, G. (1999). *Philosophy in flesh*. New York: Basic Books.
- LAKOFF, G. (1987) *Women, fire, and dangerous things: What categories tell us about the mind*. Chicago: University of Chicago Press.
- LAKOFF, G. y JOHNSON, M. (1998). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.
- MOSCOVICI, S. (2001). *Social representations: explorations in social psychology*. New York: New York University Press.
- POTTER, J. y EDWARDS, D. (2001). Social representations and social psychology. *Culture and Psychology*, 5: 1-8.
- SCHNEIDER, D. (1991). 'Social cognition', *Annual Review of Psychology*, 42: 527-561.
- SHORE, B. (1996) *Culture in mind. Cognition, culture and the problem of meaning*. Oxford: Oxford University Press.
- SPERBER, D. y WILSON, D. (1994). *La relevancia: comunicación y procesos cognitivos*. Madrid: Visor.
- VAN DIJK, T. (1990a). 'Social cognition and discourse', en H. Giles y W. P. Robinson (eds.) *Handbook of language and social psychology*, pp. 163-183. Chichester: Wiley.
- VAN DIJK, T. (1990b). *La noticia como discurso*. Barcelona: Paidós.
- VAN DIJK, T. (1999). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- VAN DIJK, T. (2001). *El conocimiento en las noticias*. URL disponible <http://www.hum.uva.nl/teun/valencia-esp.htm>
- VAN DIJK, T. A. (2003). 'The discourse-knowledge interface', en G. Weiss y R. Wodak, (eds.) *Critical discourse analysis. Theory and interdisciplinarity*. Houndsmills, UK: MacMillan.

María Alejandra Vitale  
Universidad de Buenos Aires

vitaleale@hotmail.com